

**MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HGO.
OFICINA DE COMERCIO, ABASTOS Y ESPECTÁCULOS.**

REGISTRO PARA FUNCIONAMIENTO COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

FOLIO: 485

NOMBRE DEL PROPIETARIO: OMAR OLIVER RODRÍGUEZ
R.F.C: OIRO910609MP8
DOMICILIO FISCAL: TEODOMIRO MANZANO No. 19
RAZÓN SOCIAL: "FARMASUPER"
CLASE DE GIRO: FARMACIA Y ABARROTES
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO: 08:00 A 23:00 HORAS.
CAPITAL EN GIRO: \$ 150,000.00.
CLASIFICACIÓN: APERTURA.
FECHA DE EXPEDICIÓN: 16 DE JUNIO DEL 2022.
VIGENCIA: DICIEMBRE 2022.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 444, 452 Y 453 DEL BANDO DE POLICIA Y GOBIERNO, **ESTE PERMISO COMERCIAL TENDRÁ QUE RENOVARSE DE MANERA ANUAL EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO,** EL CUAL DEBERÁ ESTAR A LA VISTA EN SU ESTABLECIMIENTO.

Atentamente,

C. Constantino Nava Cañares.
Director de Comercio, Abastos y Espectáculos

